

Guayaquil, julio 2 de 1981

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día 1 de julio de 1981 hemos procedido a registrar en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Bloques Titán Bloquesa S. A., de la cual somos sus representantes legales, las siguientes transferencias:

- 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.000,00 de propiedad del señor don Esteban Amador R. a favor de la señora doña María Graciela Burgos de Vernaza.
- 62 acciones ordinarias y nominativas de \$1.000,00 cada una de ellas de propiedad del señor don Gustavo Ycaza Borja a favor del señor don Eduardo Vernaza Requena.
- 61 acciones ordinarias y nominativas de \$1.000,00 cada una de ellas de propiedad de Mario E. Vernaza R. a favor del señor don Eduardo Vernaza Requena.
- 30 acciones ordinarias y nominativas de \$1.000,00 cada una de ellas de propiedad del señor ingeniero don Fernando Delgado a favor del señor don Eduardo Vernaza Requena.
- 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.000,00 de propiedad del señor ingeniero don Fernando Delgado a favor del señor doctor don Rafael Pino Rubira.
- 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.000,00 de propiedad del señor ingeniero don Fernando Delgado a favor de Ana María Vernaza Burgos.

Por la atención dispensada, quedamos de usted,

Muy atentamente,

p. BLOQUES TITAN BLOQUESA S. A.

*Documentos  
15-VII-81*  
*[Signature]*  
Eduardo Vernaza Requena  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
Ing. Fernando Delgado  
GERENTE GENERAL

EVR/FD/mia  
*[Signature]*